

Esquema de vacunación oficial en menores de 6 años. Costa Rica, 2012

Vacuna ▼	Edad ►	Nacimiento	1 mes	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	15 meses	18 meses	19-23 meses	2-3 años	4-6 años
BCG (<i>Bacilo Calmette-Guerin</i>)												
Hepatitis B												
Rotavirus												
DTPa (<i>Difteria, Tétanos y Pertussis acelular</i>)												
Hib (<i>Haemophilus Influenzae</i> tipo B)												
Vacuna de Poliovirus Inactivado												
Neumococo 13 Valente												
Influenza trivalente					Anual: para grupos de riesgo							
SRP (<i>Sarampión, Rubéola y Paperas</i>)												Ingreso a la escuela
Varicela												



Dosis de Esquema Básico



Dosis de Refuerzo

Tabla 2. Esquema de vacunación oficial en adultos. Costa Rica, 2012

Vacuna	Indicaciones
Tétanos difteria (Td)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si tiene el antecedente de esquema completo de inmunización oficial con Td en la infancia, se debe revacunar cada 10 años con 1 dosis adicional. ▪ Si no tiene comprobante de vacunación de Td o el esquema está incompleto, se aplica esquema 0-1-6 (esto es, el día cero corresponde a la primera dosis aplicada, la segunda dosis se aplica al mes de puesta la primera dosis y finalmente se completa el esquema con la tercera dosis puesta a los 6 meses posteriores a la primera dosis aplicada) y se aplica refuerzo cada 10 años con 1 dosis, incluye población a partir de 10 años y mujeres embarazadas.
Influenza trivalente estacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una dosis anual a partir de los 65 años de edad.
Neumococo 23-Valente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una dosis única a partir de los 65 años de edad. Comentario: Está vacuna también está indicada a niños a partir de los 2 años de edad, en niños con problemas respiratorios, por ejemplo.